

0000085522

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3243

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8290

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 17 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 17 de octubre de 2017 16:01

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1310640378	MIRANDA TEJENA FLORA TEODOLINDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311761439	PONTILLO PAOLO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301737647	LOOR DELGADO KLEVER OLIVERIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	80000000010124	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2121202000	01/10/2010 0:00:00	24340	DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del predio signado con el numero DIECISEIS, de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y el lote numero veintisiete. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote numero quince. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y los lotes números treinta y treinta y uno. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Predio signado con el numero DIECISEIS, de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario
Superficie del Bien: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

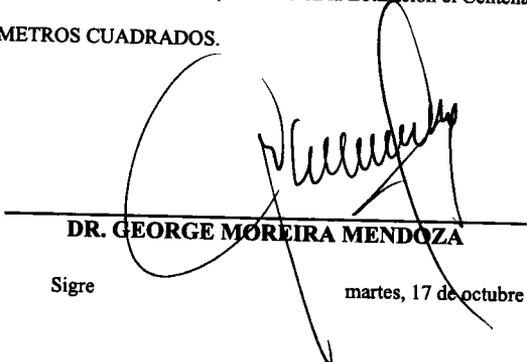
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de Terreno, signado con el numero DIECISEIS de la Manzana E, Ubicado en la Lotizacion el Centenario de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

Área Total: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Sigue

martes, 17 de octubre de 2017

Impreso por: yessenia_parrales

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3243

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8290

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: martes, 17 de octubre de 2017

Registrador de la Propiedad

0000085523

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P1432

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS SEÑORES : DON KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO Y DOÑA CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR PAOLO PONTILLO Y SEÑORA FLORA TEODOLINDA MIRANDA TEJENA.-

CUANTIA : USD \$ 43,350.85

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de febrero del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" el señor KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO, de estado civil divorciado, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de su ex cónyuge señora CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO de estado civil divorciada, en su calidad de Apoderado según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete tres / siete seis cuatro guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los cónyuges señor PAOLO PONTILLO y señora FLORA TEODOLINDA MIRANDA TEJENA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno siete seis uno cuatro tres guión nueve y uno tres uno cero seis cuatro cero tres siete guión ocho; respectivamente, cuyas copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad italiana y ecuatoriana en su orden, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor

0000085524

KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa de su ex cónyuge señora CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO, en su calidad de Apoderado según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los cónyuges señor PAOLO PONTILLO y señora FLORA TEODOLINDA MIRANDA TEJENA, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES".

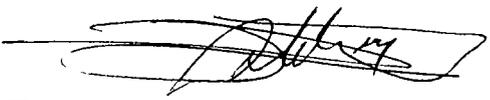
SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el numero DIECISEIS de la Manzana E, ubicado en la Lotización El Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos al señor Jorge Lisimaco Ponce López, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el diez de diciembre de mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE** : Con diez metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS** : Con los mismos diez metros y lindera con lote número Veintisiete; **POR UN COSTADO** : Con veinticinco metros y lindera con lote número Quince; y, **POR EL OTRO COSTADO** : Con los mismos

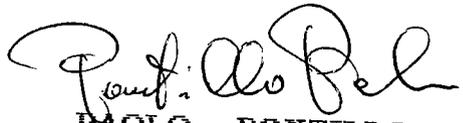
veinticinco metros y ~~lindera~~ con lotes números Treinta y Treinta y uno.- Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO, por sus propios derechos y por los que representa de la señora CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO, en su calidad de Apoderado, venden, ceden y transfieren a los cónyuges señor PAOLO PONTILLO Y SEÑORA FLORA TEODOLINDA MIRANDA TEJENA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, signado con el numero DIECISEIS de la Manzana E, ubicado en la Lotización El Centenario de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS, que los Compradores entregan a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de

0000085525

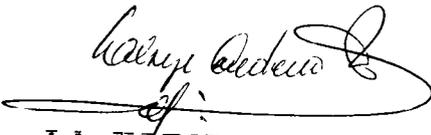
este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Afiliado del Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de

la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leída que les fue los comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE.-g


KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO
C.C.No.- 130173764-7


PAOLO PONTILLO
C. Identidad No.- 131176143-9

Flora Teodolinda
FLORA TEODOLINDA MIRANDA TEJENA
C.C.No.- 131064037-8


LA NOTARIA.-

7/10/2023 Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL - MANTA

6 FEB 2013

Carolina Loor Garcia
ADORA PAGADORA

0000085526

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
CALLE 15:000 - 7015
MANTA - ECUADOR
CÓDIGO CATASTRAL: 2-12-12-02-000
ÁREA: 250,00
AVALUO: 43350,85
CONTROL: 58383
TÍTULO N°: 143549



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000143549

2/4/2013 10:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-12-12-02-000	250,00	43350,85	58383	143549

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301851281	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA	LT. 16 MZ-E LOT EL CENTENARIO	Impuesto principal	433,51
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	130,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	563,56
1310640378	MIRANDA TEJENA FLORA TEODOLINDA	NA	VALOR PAGADO	563,56
			SALDO	0,00

EMISION: 2/4/2013 10:28 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Lisy Cedeño Macías
Manta, Ecuador
Manta - Ecuador

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000960001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 261-479 / 261-477

TITULO DE CREDITO No. 000143548

2/4/2013 10:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-12-12-02-000	250,00	43350,95	58382	143548

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
1301851281	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA	LT 16 MZ-E LOT EL CENTENARIO	1,00
	ADQUIRENTE		
		Impuesto Principal Compra-Venta	81,16
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1310640378	MIRANDA TEJENA FLORA TEODOLINDA	NA	82,16
		VALOR PAGADO	82,16
		SALDO	0,00

EMISION: 2/4/2013 10:28 VLADIMIR LEON
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





0000085527

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA
USD: 1.-25

Nº 55578

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANOS~~
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~
perteneciente a MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA
ubicada LT.16 MZ-E LOT. EL CENTENARIO
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$43350.85 CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA ~~85/100~~ a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMRAVENTA



04 FEBRERO 2013.

Manta, _____ de _____ del 20 _____

ELABORADO: MA JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 100042

No. Certificación: 100042

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de enero de 2013

No. Electrónico: 10361

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-12-02-000

Ubicado en: LT. 16 MZ-E LOT. EL CENTENARIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301851281

MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12500,00
CONSTRUCCIÓN:	30850,85
	43350,85

Son: CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 31/01/2013 10:19:30

0000085528



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 80116

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de enero de 2013

**VALIDA PARA LA CLAVE
2121202000 CALLE LAS GARDENIAS B.CENTENAR
Manta, veinte y dos de enero del dos mil trece**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



g.j.
Manta Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0244960

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA
RAZÓN SOCIAL: CALLE LAS GARDENIAS B. CENTENARIO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 244486
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/02/2013 10:36:03

VALOR

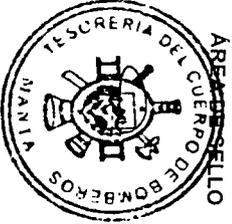
DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 06 de mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000085529



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

24340

Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24340:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 01 de octubre de 2010*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del predio signado con el numero DIECISEIS, de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y el lote numero veintisiete. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote numero quince. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y los lotes números treinta y treinta y uno. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	310 17/02/1988	917
Compra Venta	Compraventa	2.206 12/12/1997	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 17 de febrero de 1988
 Tomo: 1 Folio Inicial: 917 - Folio Final: 918
 Número de Inscripción: 310 Número de Repertorio: 427
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 1987
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Centenario de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero Dieciseis de la Manzana "E".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00158225	Ponce Lopez Jorge Lisimaco	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000003881	Roman Burgos Raquel	Viudo	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 12 de diciembre de 1997
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 2.206 Número de Repertorio: 4.407
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del predio signado con el numero DIECISEIS de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de **D O S C I E N T O S C I N C U E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010124	Macias Cedeño Cruz Maria	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00158225	Ponce Lopez Jorge Lisimaco	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	310	17-feb-1988	917	918

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:36:03 del jueves, 24 de enero de 2013

A petición de: *Flora Purcunza Tejana*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ESTADO CIVIL: CASADO
 NOMBRE: KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO
 PRIMARIA: OBRERO
 NOMBRE: RANOR MACIAS
 NOMBRE: ROSALIZA CEBENO
 NOMBRE: MANTA
 FECHA DE EMISIÓN: 26/04/2002
 FECHA DE VIGENCIA: 26/04/2014
 FORMAS: REN 0004201
 MND



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
 CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130185128-1
 MACIAS CEBENO CRUZ MARIA
 MANABI/MANTA/TARDDI
 01 MAYO 1954
 001- 0036 00436 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1954
 0000085530

Rosalia Macias

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

410-0001 NÚMERO
 1301851281 CÉDULA
 MACIAS CEBENO CRUZ MARIA
 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 C. E. EN WASHINGTON
 CONSULADO
 ZONA
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

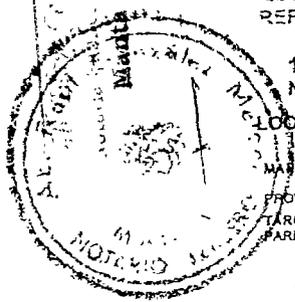
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130173764-7
 LOOR DELGADO KLEVER OLIVERIO,
 MANABI/SANTA ANA/LA UNION
 13 AGOSTO 1952
 001- 0162 00646 M
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA952



ECUATORIANA***** E444313442
 DIVORCIADO
 BASICA MUSICO
 LOOR SEGUNDO
 DELGADO RAQUEL
 MANTA 24/04/2012
 24/04/2024
 REN 0036378

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

190-0036 NÚMERO
 1301737647 CÉDULA
 LOOR DELGADO KLEVER OLIVERIO
 MANABI
 MANABI
 PROVINCIA
 TARRQUI
 PARRQUIA
 ZONA
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Chimborazo

IDENTIDAD 131176143-9

PAOLO PONTILLO
SOMMA VESUVIANA ITALIA
JULIO 11 DE 1952
Ext 31 21041 72964 M
QUITO PICHINCHA 2004

Paolo Pontillo



ITALIANA E3333-I2222
CASADO FLORA TECOLINDA MIRANDA T
SUPERIOR INVIA. EN BIENES RAISES
ALBERTO PONTILLO
MATILDE DI GIULIO
PORTOVIEJO, SEPTIEMBRE 4/08
04/09/2018.

REN 0755322



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento



ESPECIE VALORADA
USD 4,00

425479
0426179



PONTILLO
PAOLO

NACIONALIDAD: ITALIA
PASAPORTE: 319249W C.I: 1311761439
VISA: 10-II REG. N°: 31-21041-72964
ACTIVIDAD: INVERSIONISTA EN BIENES R

Paolo Pontillo

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: MANTA 25/11/2009
VALIDO HASTA



CBOS NAULA CARRION LUIS VINICIO

0000085531

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION

CIUDADANIA NO 131054537-0

MIRANDA FLORA TEJERA
 MANTAS
 15/08/1982

MANABI/ MANTAS
 MANTAS



Flora Miranda de Pentillo

ESTUDIANTE

ESTUDIANTE

MIRANDA AURELIO
 MANTAS
 11/09/2008

REN 0282134



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 14 de Mayo del 2009

13104537-0 000 0001

MIRANDA FLORA TEJERA
 MANTAS

MANTAS

MANTAS

1202826

Fl

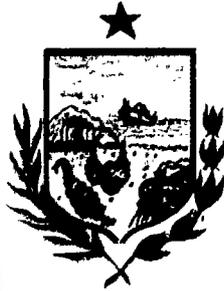
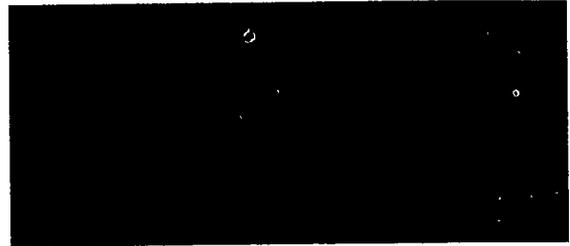
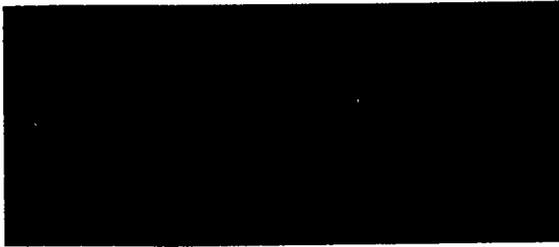
Manta



Ab. Raúl Eduardo González Melgar.

Notaría 3^{era}
de Manta

Nº (3.128).-



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE : PODER
ESPECIAL.-

OTORGANTES: LA SRA. CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO.-

A FAVOR DEL SR. KLEVER LOOR DELGADO.-

CUANTÍA (S) : INDETERMINADA.-

MANTA, 20 de Julio del 2012.-

COPIA

0000085532

NUMERO: (3.128).-



PODER ESPECIAL: OTORGA LA SEÑORA CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO
A FAVOR DEL SEÑOR KLEVER OLIVEIRO LOOR DELGADO.-
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de Julio del año dos mil doce, ante mi Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Publico Tercero del Cantón, Comparece, la señora **CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece, al otorgamiento del presente Poder Especial, la señora CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La Mandante, por sus propios derechos, otorga Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor KLEVER OLIVERIO LOOR DELGADO, con C.C. No. 130173764-7, para que a mi nombre y representación efectúe lo siguiente: a) Firmar en el Banco Bolivariano la transacción o envío de dinero a los Estados Unidos de Norte América al Banco MCT; b) Firmar escritura de venta de un bien inmueble ubicado en el Barrio Altamira.- En tal calidad, el mandatario queda facultado para suscribir los documentos que fueren necesarios, con las más amplias atribuciones, actuando como si la mandante estuviera personalmente presente de manera

11. El Sr. Raul Eduardo Gonzalez Melgar, Abogado Tercero del Cantón de Manta, Manabí, Ecuador, compareciente en esta escritura pública, declara que es el autor de la misma y que no tiene ningún interés en el otorgamiento de la misma.



que, bajo ninguna circunstancia, pueda alegarse insuficiencia de poder.- **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica y queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Cruz María Macías Cedeño

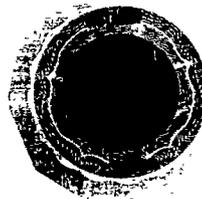
CRUZ MARIA MACIAS CEDEÑO
C.C. No. 130185128-1

[Firma]
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO .-



[Firma]
Ab. Raúl González Meléndez
NOTARIO PÚBLICO DE MANTA



ECUATORIANA***** E113313122

CASADO KLEVER OLIVERTO LOOR DELGADO

PRIMARIA OBRERO PROFESION

KANON MACIAS

DURACIYA CEDEÑO

MANABI

26/04/2002

REN 0004201

MANABI - ECUADOR

(DOS)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130185128-1

MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

MANABI/MANTA/TARDUI

01 MAYO 1954

001 0036 00436 F

MANABI/MANTA

1954

0000085533

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

410-0001 1301851281
NÚMERO CÉDULA

MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA C. E. EN WASHINGTON

ZONA CONSULADO

Presidente (E) de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 130173764-7

LOOR DELGADO KLEVER OLIVERTO

MANABI/SANTA ANA/LA UNION

13 AGOSTO 1952

001 0162 00646 M

MANABI/SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 952

Ab. Raul Gonzalez Mera
Notaria Pública Linares Freyre
Manta - Ecuador

ECUATORIANA***** E444313442

DIVORCIADO

BASICA MUSICO

LOOR SEGUNDO

DELGADO RAQUEL

MANABI

24/04/2012

REN 0036378

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07.05.2011

190-0036 1301737647
NÚMERO CÉDULA

LOOR DELGADO KLEVER OLIVERTO

MANABI MANTA

PROVINCIA CANTÓN

ARRIOJARI ZONA

Presidente (E) de la Junta

Ab. Raul Gonzalez Mera
NOTARIO

DOY FE: Que revisado los archivos de esta Notaría a mi cargo la Escritura No.3.128, de fecha 20 de Julio del año 2012, de PODER ESPECIAL, otorgado por la señora CRUZ MARIA MACIAS CEDENO A FAVOR del señor KLEVER OLIVEIRO LOOR DELGADO **NO SE ENCUENTRA REVOCADO** hasta la presente fecha, por lo tanto **ESTA EN PLENA VIGENCIA**. Manta, Febrero 06 del 2013.- EL NOTARIO.-



[Handwritten Signature]
Abg. Daniel Gonzalez Delgado
NOTARIO ENCERO DE MANTA

0000085534

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0146337

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0146337

No. Electrónico: 52058

Fecha: 4 de octubre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-12-02-000

Ubicado en: LT. 16 MZ-E LOT. EL CENTENARIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301851281	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17566,98
CONSTRUCCIÓN:	43356,51
	<u>60923,49</u>

Son: SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRES DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

609.23.
18277
792.01

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



0000085535

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087898



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a **MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA**

ubicada **LT 16 MZ E LOT EL CENTENARIO**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$60923.49 SESENTA MIL NOVECIENTOSVEINTITRES DOLARES 49/100.**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

04 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



0000085536

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116845



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **4 OCTUBRE 2017**

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2121202000: LT. 16 MZ-E LOT. EL CENTENARIO**

Manta, cuatro de octubre del dos mil diecisiete

CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



Ficha Registral-Bien Inmueble

24340



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17019150, certifico hasta el día de hoy 21/09/2017 9:37:39, la Ficha Registral Número 24340.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 01 de octubre de 2010 Parroquia . TARQUI

Superficie del Bien: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Predio signado con el numero DIECISEIS, de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del predio signado con el numero DIECISEIS, de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y calle pública. **POR ATRAS:** Los mismos diez metros y el lote numero veintisiete. **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y el lote numero quince. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y los lotes números treinta y treinta y uno. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	310	17/feb/1988	917	918
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2206	12/dic/1997	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de febrero de 1988 **Número de Inscripción:** 310 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 427 Folio Inicial:917
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:918
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Centenario de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, signado con el numero Dieciseis de la Manzana "E".

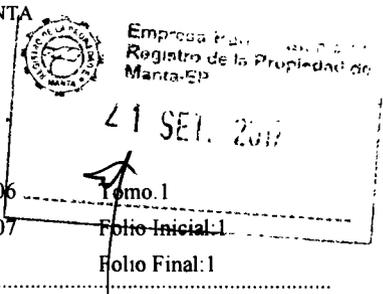
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

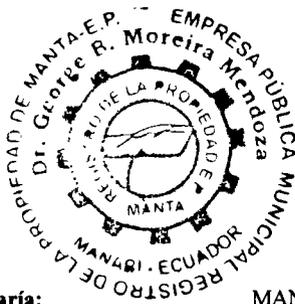
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300158225	PONCE LOPEZ JORGE LISIMACO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000003881	ROMAN BURGOS RAQUEL	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de diciembre de 1997 **Número de Inscripción:** 2206 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4407 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de diciembre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del predio signado con el numero DIECISEIS de la Manzana E, ubicado en la Lotizacion El Centenario de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010124	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300158225	PONCE LOPEZ JORGE LISIMACO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	310	17/feb/1988	917	918

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:37:40 del jueves, 21 de septiembre de 2017

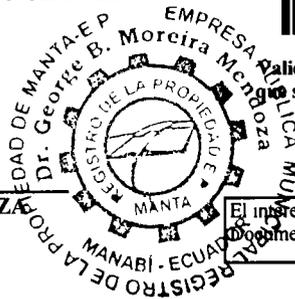
A petición de: LOPEZ TEJENA KENIA MADELAINE

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0551964

000085538

1/6/2017 2:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-12-12-02-000	250,00	\$ 60.923,49	LT. 16 MZ-E LOT. EL CENTENARIO	2017	263072	551964
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA		1301851281	Costa Judicial			
1/6/2017 12:00 LÓPEZ MIRANDA WILLINGTON SIMÓN						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 30,46	(\$ 3,05)	\$ 27,41
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,93	(\$ 2,37)	\$ 3,56
			MEJORAS 2012	\$ 5,63	(\$ 2,25)	\$ 3,38
			MEJORAS 2013	\$ 11,47	(\$ 4,59)	\$ 6,88
			MEJORAS 2014	\$ 12,12	(\$ 4,85)	\$ 7,27
			MEJORAS 2015	\$ 1,91	(\$ 0,72)	\$ 1,09
			MEJORAS 2016	\$ 0,96	(\$ 0,39)	\$ 0,58
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 80,02	(\$ 24,25)	\$ 36,37
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 18,28		\$ 18,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 104,82
			VALOR PAGADO			\$ 104,82
			SALDO			\$ 0,00





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2624777 - 2644747
Manta - Esmeraldas

000052304

0000085539

1301851281

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

MACIAS CEDENO CRUZ MARIA

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

LT.16 MZ-E LOT.EL CENTENARIO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

05/10/2017 08:19:08

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 11 de Enero de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 21212020000

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

11

12

13

14

ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ef*

0000085540

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO .- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P1432. DOY FE.- *ef*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública - Cuarta Circunscripción
Manta Ecuador

0000085541

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2017****Número de Inscripción:****3243****Número de Repertorio:****8290**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3243 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310640378	MIRANDA TEJENA FLORA TEODOLINDA	COMPRADOR
1311761439	PONTILLO PAOLO	COMPRADOR
1301737647	LOOR DELGADO KLEVER OLIVERIO	VENDEDOR
800000000010124	MACIAS CEDEÑO CRUZ MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2121202000	24340	COMPRAVENTA

Observaciones:

 Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 17-oct./2017

Usuario: yessenia_parrales


 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 17 de octubre de 2017